Encuentro Regional sobre Minería, Gobernanza Territorial y Derechos Indígenas

Tena, Napo, Amazonía del Ecuador, 31 de julio de 2026

PRONUNCIAMIENTO REGIONAL

"El sistema capitalista ha dado un enorme valor al oro como respaldo para la actividad financiera con estados títeres de políticas hegemónicas. No podemos sucumbir ante el poder del oro y la individualización de la lucha, tenemos que enfrentarla con el poder de nuestras organizaciones y la fuerza de nuestras comunidades desde los territorios"

Considerando

Que debido a la álgida problemática extractiva que afronta la Amazonía debido al avance de la minería legal e ilegal en nuestros territorios, nosotros, Napu Runakuna Muskuy FOIN, Pastaza Kikin Kichwa Runakuna PAKKIRU, Asociación Xavante Etenhiritipá AXE, Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis GTANW, Organización Nacional de Pueblos Indígenas de la Amazonía de Colombia OPIAC, Territorio Multiétnico del TIM-II, Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerio CICOL, Organización del Pueblo Indígena Moseten OPIM, Consejo Regional Tsimane Moseten, Ecuarunari, Frente Nacional Antiminero, nos convocamos en el Encuentro Regional sobre Minería, Gobernanza Territorial y Derechos Indígenas en la Amazonía, como un espacio colecivo de organizaciones y pueblos de Ecuador, Perú, Bolivia, Colombia y Brasil para analizar los impactos de la actividad minera en la región, fortalecer la gobernanza territorial y construir estrategias conjuntas para la defensa de nuestros derechos, comunidades y territorios.

Que la minería nos afecta y es parte de una ola de amenzas neocoloniales como parte de la agenda extractiva de todos los Estados, profundizada por la competencia globalizada por controlar el acceso a minerales críticos, reaperturas de catastros mineros, proliferación e ingerencia de grupos de delincuencia organizada de concesiones mineras en nuestros territorios. Por ejemplo en Perú se han concesionado 22 millones de hactareas, mientras que en Ecuador se están promoviendo 15 yacimientos mineros nuevos, situación que se repite en Colombia, Bolivia, Brasil. La crisis estructural del capitalismo y la implementación de una estrategia geopolítica neoliberal nos obliga a enfrentar el problema desde un enfoque anti capitalista y anti colonial, para lo cual vemos la urgencia de radicalizar nuestras propuestas con un horizonte regional, algunas de las cuales ya venimos implementando, como: i) vigilancia, monitoreo y control de los territorios a través de las guardias indígenas y sistemas de monitoreo comunitario; ii) estrategias de incidencia y articulación panamazónica e internacional en Abya Yala; iii) posicionamiento de la lucha a través de campañas de comunicación comunitaria, estratégica y contra hegemónica; iv) alternativas económicas; v) acciones directas para enfrentar las presiones de la mega minería.

Que la articulación a escala internacional y multisectorial es fundamental, por lo que ratificamos la necesidad de conformar un frente continental que aglutine a los pueblos originarios, campesinos, urbanos y a todos los sectores organizados comprometidos a luchar contra el extractivismo y todas sus formas de manera decidida y firme, hasta las últimas consecuencias. Ante esta problemática, nos comprometemos a diseñar estrategias para frenar la minería y seguir fortaleciendo los procesos de lucha y resitencia de los pueblos como un espacio inclusivo equitativo y orientado a la toma de decisiones colectivas, considerando que la amazonía es un territorio compartido que los pueblos indígenas hemos cuidado y cohabitado milenariamente.

Declaramos:

- Declarar a la Amazonía y los Andes subtropicales territorios libres de minería legal e ilegal, nos declaramos como territorios de vida soberanos sujetos de derecho bajo el principio de la autonomía y libre determinación bajo un sistema de gobierno propio que consolide la articulación interna en nuestros territorios comunitarios y hacia afuera junto a los pueblos, organizaciones y diversos frentes de lucha ante la presión extractiva sobre Abya Yala.

Exigimos:

- No más ampliación de catastros mineros y el cese inmediato de las concesiones en los territorios indígenas y campesinos de la región con una reparación integral de las zonas ya afectadas por los impactos generados sobre la salud de las familias de nuestras comunidades y la de nuestro medio ambiente.

- El cese inmediato de la política de estigmatización, persecución y criminalización de los pueblos y líderes que estamos luchando en el territorio frente al extractivismo minero para garantizar una vida digna en nuestros territorios sin contaminación

Proponemos:

- Establecer una articulación continental entre pueblos y organizaciones en resistencia para fortalecer un gran frente continental antiextractivo integrando a comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades, ciudadanos, ecologistas, académicos, jóvenes, feministas, estudiantes, agricultores a través de estrategias políticas, de resistencia, jurídica, comunicacional en los ámbitos político, social, cultural de derechos, alternativas económicas, justicia indígena.

- Fortalecer la gobernanza interna dentro de nuestros territorios bajo el principio de la autonomía para afianzar nuestras estructuras de gobierno y el tejido social comunitario, estableciendo medidas internas específicas para frenar la coptación a líderes y dirigentes que desmovilizan la lucha.

- Impulsar el seguimiento jurídico y legal de casos de criminalización a líderes y lideresas, acciones jurídicas implementadas, demandas de inconstitucionalidad y otras, incorporando la aplicación de la justicia indígena

- Ejecutar accciones concretas de movilización y resistencia en territorio a través de medidas de hecho para frenar la incursión de agentes mineros en nuestras comunidades, de manera coordinada y articulada entre cada una de nuestras organizaciones.

- Aplicar nuestros planes de vida, planes estratégicos, mandatos y acuerdos construidos a lo largo de los años desde la base de nuestra estructura comunitaria ya que en ellos radica el verdadero ejercicio de soberanía territorial de nuestros pueblos.

- Implementar una campaña de comunicación conjunta con rostro propio y enfoque regional y territorial a través de las experticias de nuestros equipos de comunicación en técnicas y estrategias mediáticas para contrarestar la política de estigmatización, persecución y criminalización a defensores/as. Promover espacios de encuentro e intercambio entre los comunicadores/as comunitarios de nuestros territorios.

- Reivindicar las experiencias propias de economía comunitaria como alternativa ante la vinculación de miembros de las comunidades a actividades mineras, promoviendo las iniciativas y emprendimientos productivos de nuestros territorios, fomentando espacios de intercambio de semillas, productos, turismo comunitario, bioeconomía, etc.

- Fortalecer los emprendimientos agrícolas, turísticos y productivos de los pueblos y nacionalidades indígenas como alternativas de vida y resistencia frente al extractivismo minero, defendiendo el territorio, la naturaleza y la autodeterminación, al mismo tiempo exigimos a los estados políticas públicas, de apoyo efectivo y comercio justo que garanticen nuestra soberanía económica y territorial.

- Continuar fortaleciendo las estrategias de vigilancia, monitoreo y control de nuestros territorios a través de los equipos de monitoreo comunitario y las guardias indígenas promoviendo espacios de encuentro e intercambio entre ellas a nivel de nuestros países.

- Fortalecer, fomentar, garantizar a las guardias comunitarias como seguridad de paz y guardias de la Selva viviente en los territorios del Abya Yala. Los pueblos nos comprometemos a poner nombres propios a las guardias en memoria a los primeros pueblos originarios que habitaron en la Amazonía como estrategia de resistencia milenaria en todo el territorio de manera pública y libre, como garantizadores de Paz y guardianes de la selva viviente.

- Realizar un informe y estudio propio a nivel regional que sistematice y analice de manera integral los efectos del extractivismo, más allá del cambio climático. Estos resultados servirán como base científica, jurídica y política para fortalecer los procesos de denuncia, resistencia y formulación de alternativas sostenibles.

- Crear y /o gestionar de un fondo para la vida que brinde apoyo al monitoreo y resistencias territoriales especialmente para los pueblos y comunidades que enfrentan situaciones de emergencia por defender sus territorios.

- Generar escuelas de formación política, ideológica y cultural con alcance internacional. Estas escuelas permitirán fortalecer el pensamiento crítico, compartir estrategias de resistencia y construir nuevas formas de acción colectiva.

- Convocar a nuevos encuentros que permitan ampliar la participación de más pueblos y posicionar nuestra agenda de lucha regional en todos los espacios internacionales donde se ha dejado de discutir nuestras realidades territoriales. Nos comprometemos a socializar este mandato al interno de nuestras comunidades y elevar este pronunciamiento en el próximo XII Foro Social PanAmazónico FOSPA para que se integre a la declaratoria general de este evento a realizarse en el mes de Agosto en Puyo, provincia de Pastaza.

Bolívar Chimbo

Presidente de FOIN

Luis Canelos

Hatun Kuraka de PAKKIRU

Ti Pimentel Barbosa

Associaciao Xavante Etenhiritipá AXE

Galois Flores Pizango

Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis

Oscar Daza

Secretario General de la Organización Nacional de Pueblos Indígenas de la Amazonía de Colombia OPIAC

Reinaldo Gongora Chore

Cacique General de la CICOL

Renán José Lipa Mayto

Presidente de la Organización del Pueblo Indígena Moseten OPIM

Hermindo Vies Gutiérrez

Vicepresidente del Consejo Regional Tsimane Moseten Pilon Lajas CRTM-PL

Carlos Fernández

Presidente de la CIPOAP - Territorio Indígena Multiétnico del TIM-II

Flor Nancy Muelas Aranda

Corporación Comunidad de Juristas Akubadaura

Mercedes Quishpe

Dirigenta de Territorios de Ecuarunari